

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELOZCOMP TRANSPORTE  
PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A.**

Guayllabamba, 10 de Abril de 2016

En las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Simón Bolívar, Barrio San Rafael Nº 1130, sector de Guayllabamba de esta ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2016, y siendo las 9H00, se reúnen los señores socios de LA COMPAÑÍA VELOZCOMP TRANSPORTE PESADO PULLAS & VERGARA JEK S.A, señores (a) **PULLAS VERGARA JOSE EDGAR , EL SR. FLORES SIERRA LUIS RUPERTO Y LA SRA. VERGARA FLORES BLANCA ELINA**, con el fin de tratar el orden del día elaborado para el efecto.

En apego a lo que dice el Art. 238 de la Ley de Compañías, estamos presente la totalidad de los socios y por lo tanto del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal.

El orden del día preparado es el siguiente:

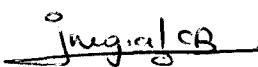
1.- Aprobación de Balances anuales.

Queda aprobado el balance

Se clausura la sesión cuando son la 10H00.



Sra. Blanca Vergara  
**GERENTE GENERAL**



Sra. JESSICA PULLAS  
**SECRETARIA**